



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA  
No. SFA-DGA-DASG/IR-01/2022**

**ADQUISICIÓN DE JUGUETES Y REGALOS PARA LAS POSADAS NAVIDEÑAS DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

**ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 14-catorce de noviembre de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25 fracción II, 27, 29 fracción I, 35 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 57, 74, 85 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 41 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y los artículos 18 fracción III, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. María Isabel Cernuda Merodio, Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; así como las personas morales INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Ariadna Aurora Díaz Manzanares; EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. José Luis García Martínez; y COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Roberto Carlos Rodríguez Ramos.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y concursantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 15:00-quince horas y se cerró siendo las 16:00-dieciseis horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los concursantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), y, una vez entregados los sobres por los representantes de las participantes, se les pregunta si no hace falta que se entregue más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndosele que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional y señalándoseles que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales será motivo de descalificación de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del

Concurso por Invitación Restringida No. SFA-DGA-DASG/IR-01/2022

ACTA APERTURA DE PROPOSICIONES

Página 1 | 7



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

Reglamento de la citada Ley, a lo cual, individualmente quienes se ostentan como representantes de todas las participantes manifiestan que no hace falta nada por entregar.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los concursantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, y los funcionarios y concursantes firman los sobres recibidos, dándose cuenta a los presentes de que los sobres presentados se encuentran rotulados y sellados.

Procediéndose a la apertura del sobre 1 correspondiente al de la Propuesta Técnica entregado por las participantes, para el análisis y revisión cuantitativa de la información y documentación que contienen dentro a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición a rubricar los documentos presentados como propuestas técnicas quedando éstas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los concursantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los concursantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los concursantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**

| Documentos Requeridos en las Bases.   | Resultado     | Observaciones  |
|---|---------------|--|
| I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII   | <b>CUMPLE</b> | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |
| Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |               |  |

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large '4' and several illegible signatures.



**2. EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.**

| Documentos Requeridos en las Bases.   | Resultado     | Observaciones  |
|---|---------------|--|
| I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII   | <b>CUMPLE</b> | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |
| Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |               |  |

**3. COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V.**

| Documentos Requeridos en las Bases.   | Resultado     | Observaciones  |
|---|---------------|--|
| I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII   | <b>CUMPLE</b> | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |
| Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |               |  |

V.- En seguida se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) aceptadas, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que los sobres que contienen las propuestas económicas se encuentran inviolables.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica aceptada, se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.**

| Documentos Requeridos en las Bases. | Resultado     | Observaciones  |
|-------------------------------------|---------------|--|
| I, II, III, IV y V                  | <b>CUMPLE</b> | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |

*del id l*



2. EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.

| Documentos<br>Requeridos en las<br>Bases. | Resultado | Observaciones  |
|---|-----------|--|
| I, II, III, IV y V                        | CUMPLE    | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |

3. COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V.

| Documentos<br>Requeridos en las<br>Bases. | Resultado | Observaciones  |
|---|-----------|--|
| I, II, III, IV y V                        | CUMPLE    | Su propuesta cumple con la presentación de los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente. |

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los concursantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

| LICITANTE                                | LOTE | TOTAL IVA INCLUIDO |
|--|------|--------------------|
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.  | 1    | \$2,413,823.12     |
| EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.   | 1    | \$2,265,676.55     |
| COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V. | 1    | \$2,221,251.52     |

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los concursantes, para responder de la seriedad de sus proposiciones, las cuales se describen a continuación:



| LICITANTE                                | BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA   | MONTO        |
|--|---|--------------|
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.  | BBVA México S.A. Institución de banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México, número de cheque 0003474 | \$120,700.00 |
| EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.   | BBVA México S.A. Institución de banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México, número de cheque 000632  | \$113,300.00 |
| COMERCIALIZADORA CARRY MAS, S.A. DE C.V. | Berkley México Fianzas Número de fianza BKY-0083-0128405  | \$111,062.58 |

IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y concursantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada concursante.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 23-veintitrés de noviembre de 2022-dos mil veintidós a las 16:00-dieciseis horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.

#### CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 17:25-dieciseite horas con veinticinco minutos del día 14-catorce de noviembre de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 07-siete fojas útiles por un solo lado.



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**POR LA CONVOCANTE**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. VALENTIN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE  
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

**POR LA UNIDAD REQUIRENTE**

LIC. MARÍA ISABEL CERNUDA MERODIO  
REPRESENTANTE DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA                        | NOMBRE DEL REPRESENTANTE             | FIRMA |
|---|--------------------------------------|-------|
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,<br>S.A. DE C.V.  | C. ARIADNA AURORA DÍAZ<br>MANZANARES |       |
| EDUCACIÓN PARA EL FUTURO,<br>S.A. DE C.V.   | C. JOSÉ LUIS GARCÍA<br>MARTÍNEZ      |       |
| COMERCIALIZADORA CARRY<br>MAS, S.A. DE C.V. | C. ROBERTO CARLOS<br>RODRÍGUEZ RAMOS |       |